ORDEN NACIONAL PROTECCIÓN

MAPA INTEGRAL DE RIESGOS

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN		12-dic-2019
NOMBRE DEL PROCESO		GESTIÓN DE EVALUACIÓN DEL RIESGO
OBJETIVO DEL PROCESO		Definir los lineamientos claros y actividades para desarrollar y la valoración del riesgo y dar trámite de de entrega ruta de manera no oportuna y con enfoque diferencial; recomendando las medidas a para la protección a personas, grupos y comunidades de la población objetivo de los programas de protección asignados de acuerdo con la normativa vigente.

CONSOLIDACIÓN MAPA INTEGRAL DE RIESGO

No. DEL RIESGO	NOMBRE DEL RIESGO		TIPO DE RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	RIESGO INHERENTE			CONTROLES	CONTROL PARA MITIGAR	VALORACIÓN DE RIESGO			NUEVA EVALUACIÓN	TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	INDICADORES/cal cumplimient o de las acciones)	RESPONSABLE
						PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO					
Riesgo 1	Que las solicitudes de protección para inicio de la ruta de evaluación de riesgo individual, colectivo y de seguridad física de mediatamente, se transfiera de forma extemporánea. (ejhua materialización del riesgo nuevo por: - Desconocimiento de los requisitos de solicitudes, por cuen potencia no correspondan a la DIP).	Cuando en cuan un servidor público no cumple con los requisitos de la ruta de solicitudes al Ingreso al DIP y no entrega de forma oportuna los mismos , ser el fin de iniciar la evaluación del R. mega individual, Colectivo y/o Institucional o ner lo dicha solicitud a ma entid ades competentes	Proceso	1. No ser aplica el procedi miento establecidamente para la reali zación de las solicitudes con el cumplimiento de los requisitos no tomos. 2. Insuficiencia de perso nal para atender la demanda Poblac ional. 3. La herramienta existente no per mite el control de los tiempos de la solicitudes al Ingreso al DIP y no entrega de forma oportuna los mismos , ser el fin de iniciar la evaluación del R. mega individual, Colectivo y/o Institucional o ner lo dicha solicitud a ma entid ades competentes 3. Errón de solicitudes de protecció n, por cuen potencia no cumplen con los requisitos no tomos elegidos para solicitar el ingreso al program a de protección. 4. El servic ios simultáneos a través de diferen tes Entidades, ocasiona que una solicitud del ni ceno requerida	1. Afectación a los Directivos Funcion ariales y Contratistas que hacen parte de la solicitud de mesa Ruta de protección en cualquier etapa de la ruta de Protecci ón. 2. Acciones disciplina rias y/o penales an centra el servidor público, la Entidad y/ o el Estado. 3. Pérdida de imagen, credi bilidad y confianza en la Unidad Nacion al de Protección. 4. Detrimento Patrimonia l	4	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Actividad de control 1.1: Revisar la gestión a mensual y semanal (de la productividad de cada una de los asesores de la Ruta Individual, Colectiva y Seguridad a actividades propias de la gestión de las solicitudes de protección individual, colectiva e evaluaciones del inicio de Ruta. Actividad de control 1.2: Realizar actualización del Procedim iento de la Ruta Individual, Colectiva y Seguridad para posteriormente ciór socializar a todos los integrantes del DIP.	PROBABILIDAD	2	16	32	ZONA RIESGO ALTA	Reducir (Suavizarlo	Coordinador del DIP y los Coordinadores de Ruta Individual, Colectiva y Seguridad, deben realizar seguimiento semanal y mensual al reporte de productividad de cada uno de los mmulteniendo asesores profesionales de acuerdo con el cumplimiento de metas. Posterior a la actualización del Procedimiento de Ruta Individual, Colectiva y Seguridad, se debe realizar en el 2 semestre del año, Los revisores de calidad realizarán a socialización del procedimiento a las personas que hacen parte del área de Tecnología y Sistemas de Información para tener en cuenta a los ingresos al Grupo.	**Indicador de Logro.** Revisar las solicitudes a adelantar, al DIP que no cumplieron al pleno. **Indicador de Logro.** Revisar Ruta en tiempo y oportuna al riesgo.	Coordinador DIP
Riesgo 2	Que las actividades de recep tación y análisis de información realizadas por los Analistas de Ries go, dentro de la ruta de evaluación de riesgo individual, no sean adecuada de la activación del botón de emergencia, no permi ta determinar el nivel de riesgo ele vado que ejecutara una vez se permite la asigna ción y activación de cada botón de emergencia a los Analistas de la ruta de protección del compañer ca de la DIP.	Realizar la evaluación del ries go individual, colectivo y institucional, asignados, tanto de los posiblemente residentes en la ruta de pro tección a Unidad Nacional de Protección.	Proceso	1. Sin ser cuenta con el perso nal requerido e niveles, generando lo cumplimiento de los tiempos de la ruta de evaluación de riesgo. 2. La Orden nac ional de Paz, con relación al orden público no tiene que aseverte la Seguridad, Integridad, Integridad, Integridad, Seguridad, y Libertad de los publicaciones de jefe de evaluación de riesg o de la Entidad.	1. Implementación de las Medidas de Protección a los Funcionarios de la Entidad (administrativas, deterior ioro psicológico y deterioro de la imagen e institucional) 2. Afectación de los derechos a la vida, integridad, seguridad y libertad del Evaluado	4	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Actividad de control 2.1: Seguimiento a las CEs que se encuentran polemas a cencerar para a y presentarlas al PRECOP..	PROBABILIDAD	2	16	32	ZONA RIESGO ALTA	Reducir (Suavizarlo	Coordinador del CTRAI y los Coordinadores de Ruta Individual, Colectiva y Seguridad, deben realizar seguimiento semanal al reporte de productividad de cada uno de los asesores profesionales de acuerdo con el cumplimiento de metas. Posterior a la actualización del Procedimiento de Ruta Individual, Colectiva y Seguridad, se debe realizar en el 2 semestre del año, Los revisores de calidad realizarán a socialización del procedimiento a las personas que hacen parte del área de Tecnología y Sistemas de Información para tener en cuenta a los ingresos al Grupo.	**Indicador de Logro.** Realizar Evaluaciones de Ries go en tiempo oportuno. **Indicador de Logro.** Realizar Evaluaciones de Ries go, cumpliendo con el informe.	Coordinador CTRAI. Coordinador SCCAR
Riesgo 3	Realizar los talleres correspondientes a víctimas de trabajo colectivo, de los colectivos solicitantes, fuera de la víctimas residentes	Realizar en que no se ven bien los talleres de trabajo colectivo, de los colectivos que se encuentran por no la residencia de víctimas residentes, tanto en que no se logre gestionar los recursos correspondientes para efectuar la actividad	Proceso	1. La Unidad Nacional de Protección no cuenta con los recursos para la ejecución de las medidas de la ruta de protección colectiva. 2. Los polémicas que se encuentran en la ejecución de las medidas de protección a los Colectivos depende también de entidades o organizaciones, ardemas lo cual dificulta la cerc ecución de los recursos. Lo cual se ve reflejado al 100 % del presupuesto. 3.	1. Afectación a los Directivos Funcion ariales y Contratistas que hacen parte de la solicitud de mesa Ruta de protección en cualquier etapa de la ruta de Protecci ón. 2. Acciones disciplina rias y/o penales an centra el servidor público, la Entidad y/ o el Estado. 3. Detrimento patrimonial al y/ntenimo de la imagen institucional	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Actividad de control 3.1: Seguimiento al cali y presupuestal asignado por el DNP y organismos de cooperación internacional, para el cumplimiento de la meta 3.3. Realizar actualización del Procedim iento de la Ruta Colectiva, para posteriormente socializar a todos los integrantes del Equipo Colectivo.	PROBABILIDAD	1	16	16	ZONA RIESGO ALTA	Reducir (Suavizarlo	El Coordinador del CTRAI, Líder del equipo de colectivos, a quien delegue realizará el informe. Posterior a la actualización del Procedimiento de Ruta Colectiva, que se espera realizar en el 2 semestre del año, Los revisores de calidad realizarán a socialización del procedimiento a las personas que hacen parte del área de Tecnología y Sistemas de Información para tener en cuenta a los ingresos al Grupo.	**Indicador de Logro.** Realizar Evaluaciones de Ries go, cumpliendo con el informe.	Líder de Colectivos
Riesgo 4	Por dificultades de orden pú blico el analista no logre ir al territorio a adelan tar las labores de recolección de información para la evaluación del Riesg o a realizarse en el año, en presencia o no ainstalaciones de atención en su centro.	Servidor Público Analista de Ries go, del CTRAI que no logre realizar la recolección y análisis de la información, en bulaga de Ruta Individual, Colectiva y Seguridad para la evaluación del Riesg o a realizarse en el año, en presencia o no ainstalaciones de atención en su centro.	Proceso	1. Falta de compromiso y falta de conciencia para apropi ar a la "Ruta de Protección" por parte de los Funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección". 2. Situaciones de inc seguridad y orden público en la zona 3. Vulnerabilidad en los desplazamientos . 4. Situaciones de inc seguridad y orden público en la zona 5. Vulnerabilidad en los desplazamientos	1. afectación de la integridad físca del Servidor Público, generando lesi ón, enfermedad o muer te 2. Pérdida de imagen, credi bilidad y confianza 3. Pérdidas monetar iosas. 4. Afectación a los objetivos y metas estratégicas de la Ins titución y la SDR.	2	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Actividad de control 4.1: Actualizar y Socializar la Guía de seguridad para los dirigi ascententes de los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección, para una que sea ajustada a la realidad de los Funcionarios y/o contratistas y nos consecuencias al no apropiarse del con tenido del documento la, y cotiarse en un ejercicio. Actividad de control 4.2: Solicitar al CCDP Reporte mens ual de los desplazamientos realizados por las amenazas de mesas ofre de riesgo indi vidual, colectiva y institucional.	PROBABILIDAD	0	12	0	ZONA RIESGO MODERADA	Evitar el riesgo	Posterior a la actualización Guía de Seguridad para los desplazamientos de los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección, se espera realizar en el 2 semestre del año, Los revisores de calidad realizarán a socialización del de la Guía a las personas de la S.E.R.O que realicen constantemente. . El enlace de calidad le solicitará al Coordinador del CTRAI el envío del informe mensual, emitido por CCDP con el reporte de los analistas, el cual será remitiendo con el reporte de los analistas, sobre información de colectivos y Rutas.	**Indicador de Logro.** Entregar un promedio de calidad a la entrega y por un resultado verificable (Reporte «Jim, respuesta a PQRSD, actas administrativas).	Coordinador CERREM
Riesgo 5	Manipulación intencional en el análisis , determinación y validación de la información para beneficio propio o de un tercero	Corrección en que un servidor público manipule intenc ionalmente la ofrecer analisis generando beneficio propio o a terceros.	Corrupción	1. Intención de corrupción de diferen tes o dádivas para suplir necesidades personales. 2. Generalmente las caus as de la corrupción son: Ausencia de ejemplo ejemplo ejemplo, baños de influencias, corrupción, falta de sentido de pertenencia, falta de ética, falta de valores, falta de probabilidad de n. e desconfianza	1. Detrimento patrimon al, desgaste administrativo 2. Acciones penales, fiscal les y disciplinaria s 3.Falta de credibilidad en la o procesos de la Entidad. 4. Deterioro de la imagen in stitucional.	3	20	ZONA RIESGO ALTA	Actividad de control 5.1: Falta de compromiso y falta de conciencia por parte de los funcionarios y/o contratistas de la Unidad Nacional de Protección, para una que sea ajustada a la realidad de los Funcionarios y/o contratistas y nos consecuencias al no apropiarse del con tenido del documento la, y cotiarse en un ejercicio. Actividad de control 5.2: Solicitar al CCDP Reporte mens ual de los desplazamientos realizados por las amenazas de mesas ofre de riesgo individual, colectiva y institucional.	PROBABILIDAD	1	16	16	ZONA RIESGO ALTA	Evitar el riesgo	El Enlace de Calidad le solicitará al Enlace de Talento Humano de la Entidad, el reporte de los servidores del documento, en los servidores públicos que se encuentren en la S.E.R. y cuáles encuentran esta información a través Portal como académico. Cuando termine la etapa de capacitación a los enlaces de calidad por parte del área de Tecnología y Sistemas de Información, se van a diferentes áreas para realizar la capacitación. Cada vez que llegue un nuevo personal se efectuará la capacitación.	**Indicador de Logro.** Presentar un promedio de calidad en el documento, en los servidores públicos que se encuentren en la S.E.R. y cuáles encuentran esta información a través Portal como académico. Tener un promedio de calificación en las encuestas por parte de los Funcionarios y/o contratistas que requieren en el área Sada de la evaluación del riesgo.	Subdirector de Evaluación de Ries go y Subdirector de Talento Humano.
Riesgo 6	Fuga de información para los verificar el Evaluado, a terceros y/o beneficios propi os.	Hay servidores públicos que manejan información privilegia da sobre las para cons ecuencias a beneficiarios de los programas de Protección a Víctimas, tanto en la ruta de evaluación de los riesgo a personas que tienen intereses pe rsonales debido al perfil que tiene o algunos poblaciones de jefe.	Corrupción	1. Tráfico de influencias en la con sulta, difusión, manipulac ión y administración de la información. 2. Personas externas interes adas en la información que ma nejo la entidad	1. Detrimento patrimon al, desgaste administrativo. 2. Sanciones disci plinarias, penal es y / o fiscales. 3. Afectación de la imagen in ra entidad. 4.Falta de credibilidad en la o procesos de la Entidad	2	20	ZONA RIESGO ALTA	Actividad de control 6.1: 1. Control del diligencia miento y suscripción del Formato de Confidencialidad de la información. Actividad de control 6.2: 2. Asignación de métodos de restricción en el acceso a la información, de acuerdo a la apropiación de las herramientas tecnológicas (para los servidores públicos que hacen parte de la S.E.R)	IMPACTO	1	16	16 16	ZONA RIESGO ALTA	Evitar el riesgo	El Enlace de Calidad le solicitará al Enlace de Talento Humano de la Entidad, el diligenciamiento y firma del documento de los servidores públicos que se encuentren en la S.E.R. y cuáles encuentran esta información a través Portal como académico. se realizarán socialización a las personas que se encuentran prestadores y cada vez que llegue un nuevo personal.	**Indicador de Logro.** Revisar y comprobar en a los servidores públicos a cuáles el diligenciamiento y firma del formato y deben cumplirlo al ingresar a la entidad. **Indicador de Logro.** Hacer buen uso de las herramientas tecnológicas, prevenir fugas y perdida de informac ión	Enlace de Calidad S.E.R
Riesgo 7						0	0			0	0	0	0 0	ZONA RIESGO BAJA				
Riesgo 8	0	0	0		0	0	0			PROBABILIDAD	0	0	0 0	ZONA RIESGO BAJA				